Consejos para prevenir lesiones en los más chiquitos

- Caídas desde la cama u otras alturas, quemaduras, intoxicaciones con medicamentos, contactos con electricidad y ahogamiento son algunos de los principales tipos de lesiones por causas externas (LCE) en los niños.
- Constituyen la primera causa de muerte en niños de 1 a 15 años. Nuestro país presenta una tasa de mortalidad por LCE de 11,6 casos cada 100 mil niños, superior a la de países desarrollados e inclusive más alta que las de Uruguay y Chile^{1,2}.
- No dejarlo solo, no cocinar con el bebé en la cocina, no dejar líquidos calientes en mesadas ni objetos pequeños a su alcance (mucho menos si son cortantes), instalar cercas alrededor de las piletas y amurar debidamente televisores, son algunos de los consejos que recomienda la Sociedad Argentina de Pediatría. 'Las lesiones por causas externas pueden –y deben- prevenirse', afirman.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2019.- Caídas desde la cama u otras alturas, quemaduras con líquidos, fuego u objetos calientes, intoxicaciones con medicamentos, heridas con objetos cortantes, aplastamiento de los dedos por cochecitos, puertas o automóviles, atragantamiento, contactos con electricidad y hasta ahogamiento, son algunos de los principales tipos de lesiones por causas externas (LCE),que en nuestro país representan la primera causa de muerte en niños de entre 1 a 15 años, con una tasa de 11,6 casos por cada 100 mil niños, superior a la de los países desarrollados e inclusive por encima de las de Uruguay yChile^{1,2}.

Así los afirmaron expertos de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), instando a que se tomen medidas de prevención, las que dependerán de la edad del niño. Entre otras, se recomienda no dejarlo solo, no cocinar con el bebé en la cocina ni portándolo en brazos, tener precaución con las estufas y los braseros, no dejar líquidos calientes en mesadas, de bebé hacerlo dormir boca arriba, no dejar objetos pequeños a su alcance (mucho menos si son cortantes), colocar un disyuntor eléctrico en el hogar y realizarle mantenimiento periódico, instalar cercas alrededor de las piletas, amurar debidamente televisores y otros muebles y electrodomésticos, no transportar al niño pequeño en moto o bicicleta y, si viaja en auto, llevarlo en el asiento trasero y con sillita de seguridad, solo por citar las principales.

A su vez, se observó que muere, en promedio, 1 niño por día por lesiones por causas externas, según cifras de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS), que detallaron que en el período entre 2013 y 2015 fallecieron 1186 niños por este motivo^{1,2}. Asimismo, existe una mayor mortalidad en niños más pequeños, en los varones y en algunas provincias vinculadas con mayores índices de pobreza^{1,2}.

¹Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS)

²Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME). Seattle, WA: IHME, University of Washington, 2015. Disponible en http://www.healthdata.org/data-visualization/gbd-compare

Entre las causas más frecuentes, figuran los accidentes de tránsito (25,1%), asfixia (14,4%), ahogamiento (11,4%) y eventos con intención no determinada (11,9%, incluye aquellos en los que no se sabe fehacientemente si fueron intencionales o si ocurrieron sin intención de producir lesión)^{1,2}.

"Es importante tener presente que las cifras que habitualmente se señalan como 'mortalidad infantil' son datos del primer año de vida. En este período las principales causas de muerte están vinculadas a eventos relacionados con el período de gestación, el nacimiento, malformaciones congénitas y problemas respiratorios. Sin embargo, ante una muerte por causa indeterminada en este grupo etario es pertinente sospechar la posibilidad de maltrato o negligencia", expresó la **Dra. Andrea Perinetti**, epidemióloga pediatra, miembro del Comité de Prevención de Lesiones de la Sociedad Argentina de Pediatra.

La seguridad de nuestros niños depende del ambiente en el que se desarrolla su cotidianidad, siendo los adultos responsables sus cuidadores primarios: padre, madre o tutor. Sin embargo, cualquier otra persona a quien se le delegue su protección, aunque sea transitoriamente, debe ser capaz de proporcionar las medidas adecuadas para prevenir lesiones.

Esto se debe a que los niños habitualmente están en contacto con situaciones y elementos riesgosos mucho tiempo antes de tener la comprensión de que eso es un peligro", sostuvo el **Dr. Rubén Zabala**, médico pediatra, Prosecretario del Comité de Prevención de Lesiones de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Hay que tener en cuenta, agregó el especialista, "que en el verano aumenta la incidencia de este tipo de lesiones debido a modificaciones en el tipo de actividades que se realizan, muchas de ellas al aire libre, traslados a otras casas no tan conocidas ni por el niño ni por el adulto, y una mayor exposición de los menores a situaciones menos cotidianas".

El rol del pediatra en la prevención de lesiones es fundamental, ya que sus intervenciones, son tomadas por los padres como una voz autorizada. Debe brindar pautas claras y con chances de ser aplicadas. El ideario colectivo suele vincular la ocurrencia de lo que coloquialmente denominamos "accidente" con hechos fortuitos, que no pueden ser evitados. Pero la realidad indica que casi todas las lesiones que sufren los niños Sí pueden ser evitadas.

Lograr que se instale la noción de PREVENCIÓN en la comunidad es una tarea que implica procesos vinculados con la incorporación de saberes que requieren condiciones particulares para que se logren cambios de hábitos, aspecto en el que la palabra del profesional reforzando conceptos es fundamental. "Por eso es muy importante que en los consultorios o centros de atención de la salud se disponga de estrategias de comunicación que permitan reforzar la necesidad de una mirada anticipatoria respecto de este importante problema para la salud integral de nuestros niños, niñas y adolescentes", destacó por su parte la **Dra.**Viviana Soligo, también miembro del Comité de Prevención de Lesiones de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Evitar las denominadas 'lesiones no intencionales' o 'lesiones por causas externas' es posible por medio de campañas focalizadas en aspectos particulares, que incluyan medidas dirigidas a la concientización, educación y sensibilización de las personas, como por ejemplo entrega de material con información sobre recomendaciones de prevención, charlas con los padres acerca de los riesgos que pueden correr sus hijos, actividades lúdicas como por ejemplo títeres, teatro, canciones o juegos con mensajes preventivos, consejos a través de los medios masivos y también aprovechar la sala de espera del consultorio médico como lugar de comunicación.

El **Dr. Osvaldo Aymo**, médico pediatra, Secretario del Comité de Prevención de Lesiones de la Sociedad Argentina de Pediatría subrayó que es aconsejable instrumentar una serie de medidas dirigidas al entorno, que no dependan de la percepción individual del riesgo. Ejemplos de estas medidas son:

- a) diseño e innovación tecnológica de espacios y elementos riesgosos;
- b) barreras arquitectónicas que impidan acciones riesgosas;
- c) diseño de mobiliario infantil seguro;
- d) tapas inviolables para envasar los elementos tóxicos, para que los niños no puedan abrirlos.

Los expertos coinciden en la importancia también de que las instituciones que albergan a chicos, como escuelas y clubes, entre otras, cuenten con un ambiente seguro y con adultos formados en las medidas de seguridad necesarias.

En la misma línea se señala que sería óptimo y necesario contar con arquitectos y diseñadores que estén capacitados para minimizar la posibilidad de una lesión no intencional, sin olvidar la responsabilidad que le cabe a los gobiernos en todas sus variantes jurisdiccionales, que van desde la sanción de legislaciones preventivas hasta la instrumentación de los controles necesarios a fin de que la legislación se cumpla. "Esta última instancia es la que falla en nuestro país, ya que muchas veces tenemos legislaciones muy avanzadas, pero carentes de los controles apropiados", concluyó el **Dr. Zabala**.